



**ACTA 09-2011**

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día viernes 06 de mayo del año dos mil once (2011), siendo las 09:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Jorge A. Subero Isa y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ de los siguientes puntos:*

- 1. Se autoriza al Dr. Jorge A. Subero Isa, presidente del Consejo del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia, para que suscriba un acuerdo de cooperación e intercambio académico entre la Junta Administrativa del Registro Nacional de la República de Costa Rica y el Poder Judicial de la República.*
- 2. Se aprobó el oficio DAA núm. 0748-11 de fecha 25 de abril del corriente, suscrito por el Lic. Nelson Pérez, remitiendo para fines de aprobación la nueva tarifa de viajes de un solo día sin fines de liquidación, para ser ejecutado a partir del 1ro. de junio del presente año.*
- 3. Se conoció el oficio núm. -2011 de fecha 3 de mayo de 2011, suscrito por la magistrada Miriam Germán Brito, Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, remitiendo la solicitud de permiso de la magistrada Katia Miguelina Jiménez, juez de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE otorgarle el permiso desde el día 13 al 20 de mayo del presente año, a los fines de que participe en el reunión general ordinaria de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Magistrados y del Grupo Ibeoramericano “Unión Internacional de Magistrados”, la cual será celebrada en Recife, Brasil.*
- 4. Aprobar la Resolución sobre el Comité de Comportamiento Ético del Poder Judicial.*
- 5. Aprobar la resolución sobre la suplencia de los jueces que estarían sustituyendo a los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, mientras estén en el Consejo del Poder Judicial.*
- 6. Se conoció la comunicación recibida en fecha 3 de mayo del corriente, suscrita por la Mesa de Coordinación Interinstitucional de Santiago dirigida a los miembros del Consejo del Poder Judicial, invitándonos a la firma del “Protocolo de las Mesas de Coordinación Interinstitucional en el Marco del Convenio de Coordinación Interinstitucional del Sector Justicia Penal”, el cual tendrá lugar en el “VI encuentro Mosaico”, que se celebrará en el*



*Palacio de Justicia de Santiago “Federico C. Álvarez” el día tres (3) del mes de junio del corriente, a las 9:00 de la mañana, DECIDIÉNDOSE acoger dicha invitación a la cual participarán todos los consejeros exceptuando al presidente.*

- 7. Se conoció la comunicación de fecha 12 de abril del corriente, suscrita por Francisco Ortega Polanco, Juez de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando que se pondere la adquisición de la obra “Código Procesal Penal por un Juez en ejercicio, Segunda Edición, refundida, actualizada y concordada”, por la utilidad que le pudiera significar a los jueces y funcionarios del orden judicial, en especial los de la rama penal, DECIDIÉNDOSE la adquirir veinte (20) ejemplares de la obra.*
- 8. Aprobar la comunicación de fecha 07 de abril del corriente, suscrito por Rafael Camilo Amarante, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (COOPNASEJU), solicitando el permiso correspondiente a los fines de convocar a los miembros de esa entidad a las Asambleas Distritales correspondientes a sus respectivas demarcaciones, a celebrarse desde el 5 de abril al 13 de mayo del presente año.*
- 9. Se conoció la comunicación de fecha 5 de mayo del corriente, suscrita por Rafael Camilo Amarante, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (COOPNASEJU), solicitando que el año sabático que había solicitado anteriormente, sea reducido a tres meses con disfrute de sueldo, DECIDIÉNDOSE acoger dicho cambio.*
- 10. Se conoció el oficio UDCD/062/2011 de fecha 1ero. de abril del corriente, suscrito por Lissette Jiménez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Difusión Cultural y Deportiva del Poder Judicial, remitiéndonos la propuesta realizada por el gimnasio Gold’s Gym, a los fines de que los empleados del Poder Judicial puedan beneficiarse de su oferta corporativa, DECIDIÉNDOSE sin que presente compromiso alguno para la institución.*
- 11. Pasar al Comité de Descargo el oficio DAF-030 de fecha 26 de abril del corriente, suscrito por Gabino Moris Carrasco, Encargado de la División de Activos Fijos del Poder Judicial, solicitando la aprobación para fines de descargo de mobiliarios y equipos de oficina depositados en el Taller de Ebanistería de la institución.*



12. Se conoció el oficio CDC 0433/11 de fecha 25 de abril del corriente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de licencia por tres (3) meses de la Sra. Leila Elizabeth Jiménez, Asistente de Registro de Títulos de San Cristóbal, para viajar a los Estados Unidos a los fines de darle entrada a la residencia, DECIDIÉNDOSE aprobar la licencia sin disfrute de sueldo.
13. Enviar al Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, para opinión, el oficio 00053 de fecha 19 de abril del corriente suscrito por Eladio Ant. Miguel Pérez T., Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de La Vega, solicitando el nombramiento definitivo como Oficinista II de la joven Elizabeth Acosta Ureña, la cual se mantiene cobrando por recibo y el departamento solo cuenta con dos auxiliares y una titular.
14. Se conoció el oficio 104-2011 de fecha 25 de abril del corriente, suscrito por Cristina Sobeida Gutiérrez Núñez, Juez de la Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Municipio de La Vega, comunicándonos que se encuentra realizando los trámites para obtener un préstamo bancario con el Scotiabank, por un monto de RD\$679,000.00 para adquirir una porción de terreno de 400 metros cuadrados en el Residencial La Esmeralda, La Vega, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.
15. Enviar al Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, para opinión, el oficio 00015/11 de fecha 05 de abril del corriente, suscrito por Adela Torres de Núñez, Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná, solicitando renovar el contrato de la joven Sara Esther Valdez Manzueta, por un período de tres meses adicionales, a los fines de que siga organizando el archivo de dicho tribunal.
16. Se conoció la comunicación de fecha 28 de abril del corriente, suscrita por Mariana Daneira García Castillo, Jueza de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, remitiéndonos su formal renuncia como Vocal y miembro de la Asociación de Jueces para la Democracia (JUDEMO).
17. Pasar a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción el oficio 35/2011 de fecha 05 de abril del corriente, suscrita por Clara Sobeida Castillo Castillo, Jueza del Juzgado de Paz del Municipio de Sabana Larga, Provincia San José de Ocoa, reiterando la solicitud de traslado a un Juzgado de Paz del Departamento Judicial del Distrito Nacional.



18. *Pasar a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción el oficio 240/2011 de fecha 15 de abril del corriente, suscrita por Margarita Cristo Cristo, Jueza del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de La Vega, solicitando su promoción y/o ascenso tan pronto exista plaza vacante dentro de esta jurisdicción por el hecho de que en la actualidad es la jueza de paz con mayor antigüedad en el cargo.*
19. *Acoger el oficio CLP 002/2011 de fecha 28 de abril del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno, Presidente del Comité de Licitaciones Públicas, recomendando la aprobación de los siguientes oficios:*
  - a. *Oficio DDAA 0708-11 de fecha 18 de abril del corriente, suscrito por Nelson Antonio Pérez, Director para Asuntos Administrativos, solicitando autorización para la renovación del contrato con la empresa Consulting Resources Group para la renovación del software de antivirus utilizado por la institución.*
  - b. *Oficio 124-AL de fecha 11 de abril del corriente, suscrito por Miguel Gálvez, Encargado de la División de Almacén, solicitando la compra de 66 toner HP LASER JET Q7553A, los cuales serán utilizados en distintas dependencias del Poder Judicial, por un período de 3 meses.*
  - c. *Oficio DM-0210-2011 de fecha 24 de marzo del corriente, suscrito por Luz Dania Jiménez, Encargada del Departamento de Mantenimiento del Poder Judicial, solicitando la compra de 8 tanques de aceite de 55 galones cada uno marca Móbil, el cual será utilizado en el mantenimiento de plantas de emergencia que pertenecen a la institución.*
20. *Aprobar el oficio CPD 011/2011 de fecha 28 de abril del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, acogiendo la recomendación de desvincular al señor Francisco A. Valenzuela, Supervisor de Archivos Judiciales.*
21. *Aprobar el oficio CPD 012/2011, de fecha 29 de abril del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando remitir a la Comisión Disciplinaria Administrativa el oficio 2418-2011, suscrito por la magistrada Marcelina M. Hernández Japa, juez presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, contenido del informe en relación a la queja por el comportamiento y aptitudes del personal a cargo del magistrado Yohan Carlos Morales Peguero, Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de Higüey y comunicar dicha decisión a la Oficina Nacional de la Defensa Pública.*
22. *Aprobar el oficio núm. CPD 013/2011, de fecha 03 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera,*



*Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando ACOGER la solicitud de suspensión por tiempo indefinido hasta que concluya el caso y sin disfrute de salario al señor Tomas Arismendy Cuello, Electricista del Departamento de Mantenimiento del Poder Judicial, a quien le fue interpuesta una medida de coerción por tres (3) meses, de prisión preventiva.*

23. *Se pospuso para la próxima reunión del Consejo del Poder Judicial el oficio núm. CPD 014/2011, de fecha 03 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando NO ACOGER la solicitud de suspensión al ministerial Geraldo García Vásquez, Alguacil Ordinario de la Sala Penal del Segundo Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santiago, con respecto al oficio CDC 0396/11 de fecha 12 de abril de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
24. *Se aprueba el oficio núm. CPD 015/2011, de fecha 03 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando ACOGER la solicitud de suspensión, hasta tanto concluya el proceso penal seguido al señor Juan R. Marte Meléndez, Oficinista de la Unidad de Gestión de Audiencias del Despacho Judicial Penal de Santiago, a quien se le interpuso una medida de coerción de garantía económica y presentación periódica por ante la Procuraduría Fiscal de Puerto Plata.*
25. *Se aprueba el oficio núm. CPD 016/2011, de fecha 03 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, exhortando que sea acogida la recomendación realizada por Contraloría General del Poder Judicial, con respecto a la auditoría realizada al Registro de Títulos de La Vega, en el sentido de que la Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria, coordine con la Unidad de Activo Fijo del Poder Judicial, la localización de los mobiliarios y equipos de oficina faltantes y sobrantes, para su reubicación y control.*
26. *Se aprueba oficio núm. CPD 018/2011, de fecha 03 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando ACOGER la desvinculación sobre las operaciones ilícitas en el Hotel y Casino Princess de la Sra. Yissel Y. Alcántara López, Abogada Ayudante de la Octava Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.*
27. *Se aprueba el oficio núm. CPD 019/2011, de fecha 03 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando RECHAZAR la solicitud*



*de suspensión, realizada mediante oficio CDC/294/11, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, contra el ministerial Caonabo M. Martínez Morel, por no haberse establecido la comisión de falta alguna.*

- 28. Se conoció el oficio JPDS 01-2011, de fecha 25 de abril de 2011, suscrito por Elías Santini Perera, Consejero del Poder Judicial, remitiendo el informe de los resultados de la actividad realizada con los Jueces de Paz del Departamento Judicial de Santiago de los Caballeros.*
- 29. Se conoció el oficio JPDS 02-2011, de fecha 25 de abril de 2011, suscrito por Elías Santini Perera, Consejero del Poder Judicial, remitiendo la comunicación de fecha 28 de marzo del corriente suscrita por los Jueces de Paz del Departamento Judicial de Santiago de los Caballeros, a través de la cual manifiestan sentimientos de solidaridad para con la magistrada Luisa Rosa García, en ocasión de las críticas generadas en torno a sus funciones jurisdiccionales.*
- 30. Se conoció el oficio GCPJ 05-2011, de fecha 19 de abril de 2011, suscrito por Elías Santini Perera, Consejero del Poder Judicial, remitiendo los resultados de la visita de cortesía realizada a los Presidentes de Cortes de Apelación del Departamento Judicial de Santiago de los Caballeros, en ocasión de la actividad realizada con los jueces de paz del referido departamento judicial.*
- 31. Se aprobó el oficio núm. CPI 009/2011, de fecha 03 de mayo del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General para los fines de investigar, la comunicación de fecha 15 de marzo del corriente, suscrita por el Dr. Norberto Mercedes, sobre la denuncia presentada en contra de las magistradas Luz Berenice Ubiñas Renville de Barinas y Carmen Zenaida Castro Calcaño, jueces del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central.*
- 32. Se conoció el oficio 387-11 de fecha 05 de abril del corriente, suscrito por William Encarnación Mejía, juez de la Sala Civil del Tribunal del Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santo Domingo, remitiéndonos la relación de gestión realizada en dicho tribunal durante cinco años.*
- 33. Se conoció el oficio CDC 0411/11 de fecha 14 de abril del corriente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiéndonos su opinión con relación a la solicitud de la Sra. Carmen Birmania Alvarez Cabrera, Conserje de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial, de una licencia de seis (6) semanas con disfrute de sueldo para el cuidado de su hija, DECIDIÉNDOSE otorgarle una licencia por seis (6) semanas con disfrute de sueldo.*



34. *Se conoció el oficio CDC 0395/11 de fecha 12 de abril del corriente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la solicitud de ayuda económica realizada por el Sr. Pedro L. Medina, Asistente de la División de Almacén del Poder Judicial, para la compra de un aparato auditivo el cual tiene un costo de US\$3,600.00, DECIDIÉNDOSE otorgarle una ayuda económica por RD\$60,000.00*
35. *Se conoció el oficio CDC 0366/11 de fecha 05 de abril del corriente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiéndonos su opinión con relación a la solicitud de creación de una plaza de Oficinista para el Juzgado de Paz del Municipio de La Altagracia, DECIDIÉNDOSE aprobar la creación de dicha plaza.*
36. *Pasar a la Comisión Permanente de Seguridad Social la comunicación de fecha 13 de abril del corriente suscrita por Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiéndonos la solicitud de ayuda por viudez hecha por la Sra. Juana Paulino Núñez, viuda del fenecido Idelfonso Hernández Toribio, Ex oficinista I de la Primera Sala del Tribunal de Tierras, Jurisdicción Original de San Francisco de Macorís.*
37. *Se conoció el oficio 042/2011 de fecha 11 de abril del corriente, suscrita por Arisleida Méndez Batista, Juez del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Matanzas, Provincia Peravia, informando sobre la adquisición de dos préstamos con el Banco Popular y la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, uno por un monto de Cien Mil Pesos (RD\$100,000.00) y otro por un monto de Cincuenta y Cinco mil Pesos (RD\$55,000.00), DECIDIÉNDOSE informarle que el Consejo no tiene objeción en este sentido.*
38. *Pasar a la Comisión Permanente de Seguridad Social la comunicación suscrita por Altagracia Ufre de Ramírez, Juez Primer Sustituta de Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, solicitando mediación con el seguro médico ARS PALIC.*
39. *Se pospone para la próxima reunión del Consejo la comunicación de fecha 03 de mayo del corriente, suscrita por Miriam Germán Brito, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, sobre la situación de acoso por parte de jueces a otros, con la finalidad de que abandonaran o no se inscribieran en una asociación.*
40. *Pasar al Comité de Licitación Pública el oficio 112-AL de fecha 5 de abril del corriente, suscrito por Miguel Gálvez, Encargado de la División de Almacén, solicitando la compra de 120,000 unidades de folders manila 8½ por 11, para ser usados en distintas dependencias del Poder Judicial, durante el transcurso de 4 meses.*



41. Se aprobó el oficio PRRPP/156/11 de fecha 27 de abril del corriente, suscrito por Marlene Guillén, Encargada de la División de Relaciones Públicas y Protocolo, remitiendo la cotización de Tecnipiel por un monto de RD\$119,306.00 correspondiente a la limpieza, remoción y eliminación de sedimentos, rectificación de color, aplicación de humectación a 242 sillas, pertenecientes al auditorio del edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.
42. Pasar al Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera para fines de opinión la comunicación de fecha 25 de abril del corriente, suscrito por la magistrada Alicia Campos Ega, Juez Especial de Tránsito del Distrito Nacional, solicitando que le sea informado oportunamente la apertura de alguna plaza vacante, sea en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional o en la Jurisdicción Inmobiliaria del Departamento Central, a fin de poder optar por ella.

---

Jorge A. Subero Isa

---

Dulce María Rodríguez de Goris

---

Samuel Arias Arzeno

---

Francisco Arias Valera

---

Elias Santini Perera

---

Edgar Torres Reynoso  
Secretario General